

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4
Número suelto: 5 céntimos.

Miércoles 28 de Septiembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 8.265

Mayor principal, núm. 71.

TELEFONO NUMERO 6

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arriena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Colegio de San Antolín. PALENCIA

Las notas habidas en los últimos exámenes de enseñanza oficial verificados en el Instituto General y técnico de esta ciudad, han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados
57 179 204 440

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolín:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados
49 131 137 259

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Por esas calles.

La vez de un pequeño y mal hilado artículo los que lean esto conceptualizado como un ruego dirigido a nuestros editores.

El deplorable estado en que se encuentran la mayor parte de nuestras calles, en las cuales a poco que llueva forman barrizales, y cuyas aceras (donde las hay) son intransitables, merece la pena de que los concejales que componen la Comisión de policía urbana estudien detenidamente este asunto, y apliquen los medios necesarios para que los forasteros que nos visitan queden bien impresionados de esta ciudad.

Muchas, y no hay para que citarlas, son las calles que se encuentran en tal abandono que hace suponer que no existen barrenderos ó que nuestros editores ocupan poco del ornato público. Deberían construirse y colocarse en sitios céntricos recipientes que son muy necesarios en esta capital, y evitarían con estas medidas que la generalidad de las aceras estuviesen siempre llenas de barro gallego.

Nuestro alcalde debía evitar por todos los medios que estén a su alcance mantener la prohibición de que las lavanderas acudan a la bajada de la calle Rodríguez a lavar las ropas, pues las aguas están tan sucias que constituye un verdadero peligro para la salud pública, por ser aquel el sitio donde desgran las alcantarillas.

Confiamos en que el Sr. Alcalde atenderá estas pequeñas indicaciones por demandarlo así las mejoras que se vienen realizando, pues de nada servirían éstas si no se trata de corregir otros abusos que hacen desmerecer aquellas y sobre las que no ocultan su elogio cuantos visitan la ciudad por vez primera y mucho más los que vienen observando de vez en cuando los muchos sacrificios que se impone el Municipio por hermosear la población que administra, cuyos progresos en este punto como en el de la higiene,

están viéndose diariamente, aunque si bien, contra su deseo, no todo cuanto deseára.

CARTA DE MADRID

Septiembre 27.

Sr. Director:

Su excelencia El Mokri, ministro de Negocios del Imperio de S. M. Xerifiana, ya es nuestro huésped, y por cierto, que como verá el lector, si tiene paciencia, humor y gusto, para leer lo que a seguida voy a contar, es un huésped simpático é ilustrado, y reservado como el más hábil guardador de esas etiquetas diplomáticas, que han hecho los que andan en esas cosas del Protocolo, solo para desesperación de periodistas y corresponsales.

No crean ustedes que el ministro del Sultán es uno de esos moros antipáticos y sucios que estamos acostumbrados a ver por aquí desde que El Muaza sentó sus reales en Madrid. El Mokri es un moro de porte distinguido, que indudablemente estaría mejor de levita, chistera y botas de charol, que de jaique, albornoz y babuchas, aunque aquellos estén confeccionados con riquísimos tejidos de lanas y sedas, y éstas construidas con finísimas pieles de taflete y adornadas con artísticos arabescos bordados en oro.

El Mokri, si no nos fijásemos en su color, un tanto quemado por el ardiente sol africano, parece un europeo en cuyos finos modales y conversación amena, se ve claramente una ilustración nada común, y mucho menos en hijos de Mahoma.

Su excelencia habla de una manera correcta, y hasta con verdadera exquisitud y esprit parisien, el idioma que hemos llamado en decir universal: el francés.

Viaja como un aristócrata hecho a comodidades... y come cuanto le presentan, dejando a un lado esas prescripciones del Corán que impiden a los mahometanos el consumo de ciertos manjares y de toda clase de bebidas que sean espirituosas, por comprender que todo eso estará muy bien para aquellos musulmanes que no tengan que salir de su país para nada, pero no para un diplomático que por razón de su cargo ha de estar en contacto con gentes civilizadas y aceptar obsequios, ya en forma de banquetes ya en otra cualquiera, pero en los que siempre han de jugar principalísimo papel los adelantos del arte culinario.

El Mokri ha hecho su viaje de Madrid a Sevilla en un departamento del sleeping con su correspondiente cama, y a las horas de las comidas ha ido al vagón-restaurant, y con asombro de todos, lo mismo saboreó el selecto burdeos que el oloroso y alegre champagne. Y como un refinado gourmet no puso reparos en gustar unas apetitosas ostras aderezadas con limón y pimienta, como el hacer honor a unos apetitosos emparedados de jamón y manteca de Flandes...

El Mokri, ya hemos dicho que como diplomático, es hombre de pocas palabras, es decir, hombre de pocas palabras para contar las gestiones que ha de emprender cerca del gobierno español; hombre de muchas palabras, muy corteses, muy simpáticas, en una palabra, muy diplomáticas, para eludir las preguntas del periodista.

A cada interrogación intencionada del «reporter» hay una hábil respuesta por parte de El Mokri para cantar los encantos de España, las glorias de

nuestros héroes, la gracia de nuestras mujeres...

—¿Pero señor embejador?...

—Eso se puede rectificar; yo no he hablado de indemnizaciones, con el redactor de «Le Temps», ni de consentir ó no operaciones militares en Ceuta... Todas esas cosas yo no las conozco oficialmente, y por razones de mi cargo, no puedo formar juicios sobre esas cuestiones, porque resultarían gratuitos, desprovistos de todo fundamento.

Vengo a España animado de los mejores deseos, con amplias facultades de Mi Señor para firmar un Tratado con España que ponga fin a todos estos pleitos... en una palabra un convenio amistoso... y no puedo decir más.

—¿...?

—Si señor; sustituyo a Ben el Muaza. Este irá a Palacio el día tres de Octubre, el Rey le entregará sus credenciales y el Muaza volverá a Fez. Al día siguiente presentaré mis credenciales a D. Alfonso XIII, y en seguida comenzaremos las negociaciones.

El ministro del Sultán está enfermo y quiere terminar las negociaciones en tres ó cuatro semanas para marchar al extranjero y someterse a un especialista que le dé remedios para combatir una enfermedad que le aqueja desde hace algún tiempo.

También tiene especial empeño en terminar su misión, para llevar a sus dos hijos, unos simpáticos chiquillos de diez y doce años, a un colegio de Siria para que completen su educación.

Aquí tienen ustedes un pequeño bosquejo de la figura y costumbres de El Mokri, y aquí tienen también lo poco que se le ha podido hacer que dijera el ministro del Sultán.

Mencheta

DE MELILLA

Inquietud en las cabilas.

El telegrama del Rif rompe el silencio guardado sobre la agitación en las tribus rifeñas.

Publica un extenso artículo, intitulado «Actitud de las cabilas», cuya síntesis es esta.

Confirma que reina intranquilidad en las cabilas de la izquierda del río Kert y en otras regiones vecinas de Guelaya.

Que el fanático santón El-Mizian labora activamente con Amar Melali.

Que aquel estuvo en el campo de Alhucemas excitando a las tribus a dar contingente para la formación de un harca que se reunirá después del Ramadán. Ahora prosigue la misma labor en Benibuyagi.

Amar se reunió a los de Benisai, con idéntico objeto.

Ambos, para alentar a los cabileños, recarrieron a la impostura, diciéndoles que los españoles pasarán el río Kert y propalando otras especias tan faltas de fundamento como ésta.

La cabila de Beniuriguel y otras del Rif Occidental celebran juntas para llegar a un acuerdo concreto, pues parece que se hallan divididas.

Los moros de Benibuyagi no quieren la guerra.

En el valle de Maluya reina completa tranquilidad después del incidente del zoco Ferrada.

Los jefes de Utad y Settut han testimoniado su adhesión a España.

Varias fracciones de Benibuyagi han participado a Amar que se desentendían de su política belicosa.

En las posiciones orientales no existen hoy temores de que ocurran inci-

dentos desagradables. La actitud de las tribus colindantes tiene perfecta explicación, pues encuéntrase entre tropas francesas a la derecha del Muluya, las cuales realizan frecuentes incursiones en su territorio.

Revielo entre las cabilas del cabo de Tres Forcas.

En las posesiones cercanas a las costas del cabo de Tres Forcas no se presenta tan difano el horizonte.

Las cabilas no han sido castigadas como merecían. Créanse fuertes.

Entre ellas encuentran más eco que en otras las predicaciones de los agitadores, y aunque están divididas, es fácil que reanuden el proyecto otros jefes de la antigua harca, los cuales tomarán como pretexto la ocupación de Jaranier.

Guelaya muéstrase contenta y satisfecha de nuestro gobierno, que dice ser tolerante y justo.

Agunas fracciones dislocas, que son sumamente revoltosas, comprenden su situación y permanecen quietas.

Las cabilas de Benisid y Benibugafar, que son los más próximos al río Kert, han decidido oponerse al paso, si lo intenta el vecino de la orilla opuesta.

En resumen: las tribus de Muluya se muestran pacíficas, esperando, como Guelaya y Quedana, el momento de la sementera.

La agitación queda reducida a la orilla izquierda del Keri, siendo los más exactados los cabileños de Beniayqui, Mtalsa y Beniuriano.

Sobre la formación de la harca es difícil aventurar juicio. Muchos creen que no pasará de proyecto.

Fúndase en haberse anunciado para después de la recolección y, sin embargo, ha transcurrido el verano pacíficamente.

Por lo que pudiera ocurrir, se ha tomado toda clase de precauciones, a fin de escarmentar duramente a quienes traten de perturbar el orden desde Kert al Muluya.

Un convoy protegido.

Esta mañana, al mando del coronel Aizpuru, salió una columna compuesta de las tres armas con un importante convoy en dirección a Bsanen, marchando por el camino de la costa.

Los generales Arizón y Jordana fueron al mismo punto por el zoco del Had de Benisic; los escoltó una sección de caballería.

Por la tarde volverán a Melilla. La posición de Bsanen será reforzada, quedando varias compañías con una batería Schneider y bastantes víveres y pertrechos de guerra. Esa posición, que es objeto de animosidad levantisca, se halla a cinco kilómetros de la desembocadura de Kert.

A LAS CORTES DE CADIZ

¡Cortes de ilustres patricios, jamás al deber rehacios!...
¡Cortes sin trampas, sin vicios, sin Ciervas y sin Dalmacio!...

¡Cortes de varones rudos, y de liberales rojos!...
¡Cortes sin «cuneros» mudos y sin presidentes cojos!...

¡Cortes valientes y honradas!...
¡Cortes limpias en extremo, sin actas dictaminadas por el Tribunal Supremo!

¡Cortes de puro heroísmo, gloria de los andaluces!...
¡Cortes sin necio maurismo, sin taquígrafos ni linceos!

¡Cortes de austeros varones!...
¡Cortes siempre justicieras, sin ley de Jurisdicciones ni leyes azucaradas!

¡Cortes de bravos y osados!...
¡Cámara de honestas gentes!...
¡Reunión de diputados que no «empujan» expedientes!

¡Cortes sin solo vicio, que, en un plazo perentorio, aprobaron el servicio militar obligatorio!

¡Cortes de glorioso nombre!...
¡Cortes de elevados pechos, de los derechos del hombre y de los hombres derechos!...

¡Cortes excelsoas y angustas!...
¡Cortes firmes y serenas, autoras de leyes justas, de leyes sabias y buenas!...

¡Dignas sois de que, al instante, y ante vuestra gloria añeja, «se descubra el caminante» (como El Heraldo aconseja).

Fuisteis honradas y listas, justas en vuestros informes; grandes, sin ser barroistas; sin ser de Aguilera, enormes.

Sublime fué vuestra ciencia y sublime fué la esencia de vuestro augusto destino...
(¡Qué espantosa diferencia con las Cortes de Merino!)

LUIS DE TAPIA.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 28

López Domínguez.

Las impresiones a última hora de ayer eran bastante pesimistas con relación al estado del ilustre general, pues aunque el día le pasó tranquilo, por la tarde inspiró serios temores a los médicos. Descarrilamiento y choque.

Aunque en los centros oficiales se carece de noticias, las particulares de Sevilla dicen que cerca de la estación de Mérida, ha descarrilado un tren de viajeros, resultando muertos algunos de éstos y otros heridos.

También comunican que al entrar un tren en la estación de Utrera, chocó con una máquina que hacia maniobras, resultando herido un mozo de estación.

La máquina y varios vagones sufrieron grandes averías.

El cólera en Italia.

Ayer tarde visitó al presidente del Consejo el Embajador de Italia, quien entregó al presidente una comunicación oficial de su Gobierno, haciendo protestas de no haber ocultado la verdad respecta a la invasión cólerica, y prometiendo, caso de que la enfermedad se extendiera comunicarlo lealmente a todas las naciones.

El rey de Portugal a Berlín.

Un telegrama de Lisboa, dice que el Emperador Guillermo, invitará al rey D. Manuel para que vaya a Berlín, con objeto de asistir oficialmente a las fiestas que se celebrarán en aquel imperio.

El rey lusitano se trasladará en el mes de Diciembre a la capital de Alemania.

Una explosión.

Pudo ayer revestir caracteres

de una verdadera catástrofe la explosión ocurrida en una tienda de ultramarinos de la calle del Ave María, de esta corte.

El suceso ocurrió en la cueva del establecimiento, por haberse inflamado el alcohol que contenía una barrica, y sobre la que el dependiente Honorio Ramos, colocó una vela encendida, mientras se ocupaba en deshacer unas bolsas de manteca.

El Honorio resultó con graves quemaduras en todo el cuerpo.

Por efecto de la explosión se incendiaron los quesos que había almacenados en la cueva, sofocándose el fuego debido a la pronta intervención del servicio de incendios.

La huelga de Barcelona.

Según comunica el gobernador de aquella capital, la huelga continúa igual aunque con más tranquilidad.

Añade dicha autoridad, que de acuerdo con los patronos se ha nombrado una comisión encargada de buscar una solución que satisfaga á patronos y obreros.

Comunica también que la huelga de Sabadell, sigue pacífica, proponiéndose el gobernador marchar á esta población con objeto de buscar una fórmula de arreglo con la casa donde la huelga se inició.

De San Sebastián.

27 Septiembre 1910.

En el expreso de la mañana llegó la infanta Isabel.

En la estación la esperaban las reinas Victoria y Cristinas, además de las autoridades y otras personas.

Desde la estación se trasladó la Infanta á Miramar.

Como se había anunciado, á las diez y media de la mañana se celebró en la Diputación la sesión conmemorativa del primer aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión.

En el salón de actos del palacio de la Diputación todo estaba preparado.

Allí se encontraban á la hora indicada los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, las autoridades militares y civiles, los diputados provinciales y representaciones de las Corporaciones oficiales.

En el salón se encontraban también los representantes de las Cajas de Previsión de Barcelona, de la Caja de Ahorros de Zaragoza, de las de Gijón, León, Palencia, Ayuntamiento de Madrid, Caja de Ahorros de Bilbao y la de San Sebastián.

Asistieron también á la sesión los presidentes de las Sociedades y Comités económicas, sociales y obreros, diputados, senadores, etc., etcétera.

Poco antes de las diez y media llegó el Rey á la Diputación, acompañado de su ayudante el general Del Río.

Vestía el Monarca uniforme de capitán general y fué recibido en la puerta por las autoridades.

Inmediatamente subió al salón de sesiones y ocupó el trono.

Abierta la sesión, el presidente de la Diputación leyó un discurso y después pronunciaron elocuentes palabras los Sres. Manguer Vizconde de Esa y Dato.

Habó á continuación el ministro señor Merino quien elegía la decisión con que el Rey sanciona la obra social y dice que el gobierno aspira á la legislación de esta como obra de todos, para que sea duradera y fecunda.

Termina su discurso recordando las palabras del Sr. Casalejas, en que dice: «Litiguen cuanto quieran sobre definiciones democráticas los tratadistas, en los libros, y los políticos, en el Parlamento. Para mí, la democracia significa el gobierno social de un régimen político, siendo la ley un órgano de armonía social, inspirado en la justicia, para obtener el ideal de solidaridad y progreso.»

Seguidamente el Rey levantó la sesión, firmando antes el decreto á que aludió en su discurso el ministro.

Luego conversó el Monarca con los representantes de las Cajas de Ahorros, enterándose del desarrollo adquirido por esos organismos.

La medalla del Centenario.

La Gaceta publica las siguientes instrucciones para solicitar la concesión de la medalla conmemorativa del centenario de las Cortes de Cádiz, declarada condecoración oficial por Real decreto de 16 de Julio último, á fin de que lleguen á conocimiento de todos los que se consideren con derecho á obtenerla.

1.ª Las personas que pertenezcan á alguno de los Cuerpos del Ejército ó de la Armada, Centros oficiales que dependan del Estado, Provincia ó Municipio, pueden solicitar la concesión de la medalla por medio de relaciones nominales autorizadas por el jefe principal del respectivo Cuerpo, Centro ó dependencia oficial.

En estas relaciones se hará constar: a) Empleo, cargo, categoría, etcétera, de los solicitantes.

b) Nombre y apellido de los mismos.

c) Clase de medalla que les corresponda con arreglo al Real decreto de creación y á juicio del jefe ó autoridad que firma la relación.

d) Si es ó no descendiente de los héroes del sitio de Cádiz ó legisladores de 1810 á 1812, indicándose la persona de quien descienden, con todos los detalles pertinentes al efecto, dejando al buen criterio del jefe ó autoridad firmante el exigir los documentos que estime adecuados para acreditar tal extremo. Dabiendo entenderse que tendrán derecho á la medalla de oro, con arreglo al art. 3.º del citado Real decreto, los descendientes de los generales Alburquerque, Menacho, Valdés, Venegas, Lacy, Blake, Alava y Apodaca, y á la de plata, con arreglo al párrafo 2.º de dicho artículo 3.º, los descendientes directos de los demás héroes del sitio y diputados de 1810 á 1812.

2.ª Las personas no mencionadas en el número anterior, bien porque no pertenezcan á ningún Cuerpo militar, dependencia, Centro del Estado, Diputación, Municipio, etc., ó bien que por cualquier circunstancia no fueran incluidas en las relaciones, podrán solicitar la medalla, si se consideran con derecho á ella, por medio de instancia en el papel correspondiente y dirigida al señor presidente de la Junta Nacional, haciendo constar los datos ya mencionados. La descendencia se acreditará con los documentos adecuados que posean los interesados ó les sea fácil adquirir, los cuales se devolverán; ó, en último caso, con la manifestación de dos personas probas y de reconocida veracidad á juicio de la Junta; siendo una garantía para acreditar este extremo que el ascendiente figure en los documentos ó datos históricos que se conservan de los hechos heroicos desarrollados durante el sitio de Cádiz ó en la colección registativa de las Cortes de 1810 á 1812 indicándose al efecto la obra y página.

3.ª Todas las solicitudes y relaciones se dirigirán al excelentísimo señor presidente de la Junta Nacional del Centenario y se remitirán al Palacio del Congreso de los diputados.

4.ª Teniendo en cuenta las modificaciones que para solicitar y conceder la medalla establece el artículo 5.º de real decreto de 24 de Agosto último se proroga hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo dentro del cual podrán presentarse las relaciones ó solicitudes de concesión.

5.ª De conformidad con lo dispuesto en el mismo real decreto, no se admitirán donativos por colaboración pecuniaria ni derechos de ninguna clase, sea lo que determina la ley por el impuesto de Timbre para el certificado ó diploma de la condecoración.

LOS TRIGOS

La flojedad que á últimos de la semana anterior se notó en los mercados

continentales, parece que quería reflejarse en nuestras plazas y se temió que el alza de los precios que ya se había iniciado se trocara en rápido descenso. Pero no ha sido así: únicamente el efecto que se ha sentido, es que las cotizaciones castellanas se hayan estacionado un poco, estando á la expectativa. Mas ahora ocurre que la flojedad extranjera se ha cambiado en gran firmeza y en el horizonte triguero se dibuja ya una buena tendencia según los síntomas que se advierten.

En vista de esto, la oferta de Castilla se retrasa, en espera de mejora de precios y no sería extraño que así sucediera.

Esta es la nota con que empieza la nueva campaña y de seguir en esta textura los labradores del interior, el porvenir sería suyo.

La pesadez con que abrió la semana en los mercados extranjeros se ha trocado en tendencia muy firme. En América los mercados están en alza, habiendo alcanzado más valor que el que tuvieron en pasados días, y ello es causa de las noticias desfavorables de las cosechas en Francia. En Alemania han subido también de pronto los precios en relación con los Estados Unidos. En la costa inglesa han disminuido las expediciones mundiales á causa del avance de los precios, si bien se ha notado alguna demanda. Los trigos blancos de Rusia están menos ofrecidos, así como los procentes de la Plata. En Anvers los compradores se muestran muy animados y los precios están en alza, mientras los vendedores no ofrecen más que pequeños lotes.

Los trigos de Australia, en la costa inglesa, se cotizan á 26'625; embarque Septiembre-Octubre 22'625; Enero Febrero 22 francos; Diciembre Septiembre-Septiembre 21'25; Dabbio 78 kilos sobre Septiembre-Septiembre 20; Noviembre-Diciembre 20'50; rojo de invierno Septiembre-Septiembre 21'75; Noviembre-Diciembre 22; Bariett-Raso 78 kilos, Febrero-Marzo 21'50; todo recibido en puertos franceses.

Los arribos de trigo nacional forman esta semana un promedio de 68 vagones diarios en Barcelona y dicen de allí que los trigos extranjeros se han afirmado, borrando en gran parte el descenso de la semana anterior y quedando como en expectación de nuevos datos, pues hace tres días que no varían. En los trigos del país hay indiscutible firmeza, pero desde aquel mercado que por razón del pleito entre compradores y tenedores está en situación anómala, ninguna previsión racional puede formularse. Con los trigos extranjeros y las compras de Extremadura y á entregar de Castilla que se van recibiendo allí, no escasea la primera materia y ningún cálculo puede aventurarse. Se habla de juntas de trigueros en Salamanca y Valladolid para tomar acuerdos colectivos en consonancia á los allí adoptados por los fabricantes y parece que se busca una fórmula que armonice los intereses de unos y de otros y es de desear que se halle y que venga á poner fin al estado precario actual, perjudicial para todos.

Los encendedores automáticos.

El ministro de Hacienda, comentando lo que algunos periódicos han publicado sobre la prohibición de vender en el comercio encendedores automáticos, manifestaba que dicha prohibición fué establecida por Gobiernos anteriores á causa de estimar perjudicial dicha venta para el monopolio de las cerillas, que explota directamente el Estado. Al tenerse ahora noticia de que, no obstante aquella prohibición, siguen existiendo grandes depósitos de encendedores para la venta, los encargados de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones de referencia han tratado de comprobarlo, cual hacen constantemente, á fin de defender los intereses del Tesoro y de imponer la sanción correspondiente á los contraventores de la citada prohibición. Pero ni se ha dictado Real orden alguna encaminada á molestar á los particulares, ni se ha pesado por nadie en los fantásticos cacheros de que algunos han hablado, ni en ninguno, tampoco, de los otros anormales procedimientos que han circulado estos días por los periódicos.

OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL APEDREADO

Por noticias que recibimos de la importante villa de Paredes de Nava, sabemos que en dicha población ha sido apedreado por varios mozos el pundonoroso teniente de la Guardia civil don Luis de Andrés Merín, quien para defenderse tuvo que hacer varios disparos al aire, no consiguiendo amedrentarles, por lo que tuvo que hacer fuego sobre ellos, no haciendo blanco por fortuna.

Según se nos dice, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Cuando á las dos de la mañana de ayer un fraile franciscano se dirigía á la estación de esta villa, un grupo de mozos empezó á insultarle pronunciando palabras tan sucias y tantas blasfemias que parecían rifleos.

Una hora después, el oficial de la benemérita Sr. Marín regresaba de la estación acompañado de algunos vecinos del pueblo.

El Sr. Marín tenía ya conocimiento de los hechos, y al llegar á la Plaza Mayor, sus acompañantes le indicaron á los autores de los insultos dirigidos al fraile.

Al ver al teniente los jóvenes que insultaron al padre franciscano empezaron á blasfemar de nuevo, requiriéndoles el Sr. Marín para que no continuasen diciendo tantas barbaridades, contestándole los mozos, con las palabras ¡cobarde! y dirigiéndole otras amenazas por lo que dicho teniente quiso detenerlos no consiguiéndolo por echarse aquellos á correr, arrojando sobre el Sr. Marín una fuerte lluvia de piedras que afortunadamente no causaron daño alguno al pundonoroso oficial.

Este, en vista de la agresión de que fué objeto sin causa justificada por parte de aquellos bárbaros, se vió obligado á hacer varios disparos que les puso en precipitada fuga.

Los agresores que fueron detenidos ayer se llaman Lorenzo y Silverio Villagrá Vicente León y Jerónimo Alvarez.

El Sr. Marín que inmediatamente regresó á su casa telegráficamente al capitán general de la Región y al comandante de la guardia civil.

Las autoridades militares han ordenado se instruya sumaria para castigar severamente á los agresores del digno oficial de la benemérita Sr. Marín.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Diéguez ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, á la que han asistido los señores Ortega (A. y D.) Poñanco, Mirrondo, Ortega Saazo, Calderón, Montoliya, Daran, Casañé, Azcoitia, Tejeina, Rodríguez, Alonso Buzón, Arangüna, González y Zarzosa.

Leída el acta de la anterior el señor Rodríguez, conpañados del incidente ocurrido en la sesión de cuya acta se había dado lectura, sobre la forma en abandonó el salón el Sr. Casañé, cree que no está debidamente explicado á qué concejal se dirigió aquél en forma poco respetuosa que pudiera calificarse hasta de ofensiva.

El Sr. Alonso Buzón y otros concejales dicen que de no aclararse dicho extremo votan en contra de la aprobación del acta.

El Sr. Casañé manifiesta que á fin de que el acta sea por todos aprobada, pide que se haga constar que al abandonar el salón lo hizo sin ofender á ningún concejal y que el retirarse fué únicamente por el Sr. Rodríguez, aclaración que se hizo constar en el acta quedando así aprobada por unanimidad.

Previos los informes de la comisión y arquitecto se autorizó á varios vecinos de la calle Nueva, para construir acometidas á la alcantarilla general; á D. Bernabé Baltajas, para reparar el zócalo de la casa número 11 de la calle de los Herreros y á D. Mariano y Ezequiel Castellero, para colocar una vitrina en la puerta de la casa número 35 de la calle Mayor principal.

Pasaron á informe de dichos arquitecto y comisión una instancia de don Manuel Alvarez López, para revocar las fachadas de las casas números 18 y 22 de la calle Carnicerías y de D. M.

nel Juaco para abrir una buca en la número 80 y 82 de la calle Mayor antigua.

Se acordó abajar los premios por arreglo al reglamento á varios mozos que acudieron á sofocar bombas incendios.

A la comisión de Hacienda pasó un do se le abonen las mermas de actas que tiene en depósito.

A la de Gobierno otra solicitud de los maestros y maestros auxiliares de esta capital, reclamando se les conceda alguna cantidad para el pago de viviendas.

Se aprobó la cuenta de los gastos causados en la pasada feria, importando 4.087,41 ptas., así como los ocasionados por la fiesta Escolar en dicho período que se elevan á 997 pesetas.

Dada lectura por el secretario, de la distribución de fondos formada por el Contaduría, para atender á los gastos del mes de Octubre que importan 58.994 pesetas 38 céntimos, el Sr. Casañé indicó la conveniencia de que dichas relaciones se presenten con alguna más antelación para que puedan examinarse por los señores concejales.

La Corporación consideró pertinente la proposición del Sr. Casañé, acordando que en lo sucesivo se presente la relación de gastos con diez días de anticipación, y que la que hoy se había dado lectura quedase aprobada.

Otros asuntos.

El Sr. Casañé, ruega al Sr. Tejerina que le permita antes que él hacer uso de la palabra, á lo que accedió este señor, diciendo entouces el Sr. Casañé que le rogaba no interviniera en la cuestión del acta anterior por ser asunto que ya estaba terminado.

El Sr. Tejerina contestó que oportunamente interviniera no obstante no haber asistido á aquella sesión por encontrarse enfermo, mostrándose de acuerdo con la conveniencia de que las sesiones se celebren por las noches para que el público pueda asistir á ellas y disconforme con las frases dirigidas contra el Sr. Rodríguez por no existir ninguna razón para él y confiado en que el Sr. Casañé declararía que no tenía intención de ofender á ningún individuo de los que allí se sientan.

Así, añadió, lo espero de la educación y honradez del concejal Sr. Casañé para que de una vez termine este anormal estado de cosas y nos dediquemos á administrar.

El Sr. Casañé dice que no ha creído ofender á nadie, y si así no fuera él se somete al fallo de la Corporación.

El Sr. Rodríguez manifiesta que recoge la ofensa personal, y ruega al Sr. Casañé aclarar si la molestia lo fue en tal sentido.

Interviene la presidencia diciendo que el Sr. Casañé declara no haber estado en su ánimo ofender á nadie, y tal sentido el asunto deja de ser de incumbencia del Ayuntamiento.

A mi juicio, é interpretando los deseos del Sr. Casañé, éste se retiró del salón no por la persona del Sr. Rodríguez, sino por el acuerdo que se usaba para tomar, y con esto dio por terminado el incidente.

El Sr. Zarzosa dirige varios ruegos uno para que la comisión de Hacienda al estudiar el presupuesto consiguiera cantidad para establecer una tahona y el laboratorio municipal. Vuelve á ocuparse de la baja del precio del pan y por último preguntó si un poste colocado para los cables de la luz en la calle de la Costilla es provisional ó permanente.

El Sr. Alonso Buzón llamó lo atencioso sobre el diámetro de la tubería que se coloca en la calle de San Juan y los Soldados para dar salida á las aguas por sí más adelante resultara insuficiente.

La presidencia contestó á cada uno de los extremos que se habían mencionado los señores concejales fijándose principalmente en el relativo á la baja del pan, diciendo que tanto el Alcalde propietario como él que accidentalmente ocupaba aquel puesto se preocupan grandemente y hacen cuanto pueden por mejorar los precios no solo de aquél artículo sino de todas las subsistencias.

El Sr. Azcoitia preguntó en qué sentido quedó la proposición del Sr. Buzón.

dirigir sobre cambio de hora de las sesiones. El alcalde dice que por la forma en que se deslizo el incidente quedó reticente...

Conservación de frutas.

Dentro de pocos años no se volverá a ver, ni se mencionará siquiera en los principales mercados del mundo, que tal ó cual época del año es la estación de tales ó cuales frutas...

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por allanamiento de morada, contra Luciano García Gallego y otros tres.

En la mañana del día 24 del actual se perdió en la carretera de esta capital a Villarramiel, un paquete de tejidos de cinco kilos consignado a nombre de Isaura Valle...

En el pueblo de Campo Felice un numeroso grupo apedreó a un mendigo, persiguiéndole hasta el cementerio, donde le mataron bárbaramente.

NOTICIAS

Velada-mitín. Mañana en el local que ocupa el Partido y Juventud republicana se celebrará una velada mitin a las ocho de la noche para conmemorar el 42º aniversario de la revolución de Septiembre.

Anoche el paseo de la calle Mayor que la banda municipal amenizaba con sus notas se vió concurridísimo, a pesar de caer de vez en cuando algunas gotas de agua.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal a las siete y media de la noche.

«La Ravalera», paso-doble, Vives. «Tesoro mío», valse, Becuni. «Lobengrin», marcha, y coro, Wagner.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 28

«La Gaceta».

Publica la de hoy el tratado de extradición entre España y Grecia. Concediendo un plazo de 45 días para la aplicación de las instrucciones reglamentarias para la verificación de los contadores de aguas.

Y, por último, se desmiente la aparición del cólera en Bugem (Países Bajos.)

La jefatura de la Policía

Le asegura que el Sr. Merino ha llevado a San Sebastián, para que lo firme S. M., el decreto suprimiendo la jefatura de Policía y creando en su lugar la Inspección general de Policía en España, desempeñada por el Sr. Méndez Alanis, y se crea una Subinspección general y una Secretaría, añadiéndose que se proyecta una amplia reforma.

Browning que se dispara

En la Comisaría del Congreso, estando limpiando un agente una pistola Browning, se le disparó ésta, hiriendo de gravedad a un individuo que iba a visitar al Comisario.

Otro que se separa

Se ha separado de la redacción del periódico La Mañana el periodista Sr. Morote.

Calbafón a Zaragoza

A fines del mes de Octubre irá el ministro de Fomento a Zaragoza para presidir la Federación agraria y la Asamblea de enseñanza que se celebrará en dicha población en la fecha indicada.

El cólera.

Comunican de Roma que disminuye la invasión cólerica en Nápoles.

El duque de Aosta visitó el hospital de coléricos de esta última población prodigando consuelos y repartiendo donativos.

En Génova, Palermo y Roma se han presentado algunos nuevos casos seguidos de defunción.

En varios puntos de Italia el populacho se ha amotinado contra los médicos por las medidas sanitarias que adoptan, y también contra los forasteros, a quienes acusan de llevar el cólera.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo 29

CALEFACCIONES SANEAMIENTOS.-ELECTRICIDAD

Instalaciones de calefacción. Instalaciones de agua. Instalaciones de luz eléctrica. Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones a precios sin competencia.

Los mejores polvos contra los insectos

Ferretería de Guzmán Palencia



Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.-VALLADOLID.

LABRADORES

Para la próxima sementera, como en años anteriores, y de la casa P. H. Mayferth y C., tendrá grandes existencias de los muy acreditados arados TRI-SURCOS y CUATRISURCOS que tanto han llamado la atención por ser los mejores en construcción y de inmejorables cubos patentados.

Depósito de maquinaria agrícola en general, Cervantes, 9, PALENCIA.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ. Venta de Espingarda

IDEAL BAR PALENTINO

Pídanse desde 1.º de Octubre, las riquísimas ostras de Buzo, a una peseta la docena. También se acaba de recibir el exquisito vino Santernes.

Nuevogarage Victoria DE JULIO AGERO

En breve se abrirá este nuevo establecimiento, donde encontrarán en condiciones de extraordinaria ventaja cuantos artículos son necesarios para automóviles y bicicletas.

MERCADOS

Palencia, 28.—Tenemos un buen tiempo, propio de verdadero otoño, en cu. a jurisdicción entramos hace cinco días. El sol se muestra esplendoroso, aunque de vez en cuando aparecen nubes en el cielo.

Boletín Religioso. Jueves.—La Dedicación de San Miguel arcángel y San Benito. En San Miguel se celebra la fiesta del Titular con Misa solemne a las diez, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Fidel García, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral.

Por telégrafo Tercera conferencia

MADRID 28

La manifestación de Bilbao.

El Sr. Canalejas al recibir hoy a los periodistas nos leyó los telegramas cursados entre el Gobierno y las autoridades de Bilbao sobre la manifestación católica de los que resulta que se autorizó al capitán general Sr. Aguilar para que resolviera.

El presidente del Consejo nos dijo que dará cuenta a las Cortes de los telegramas, pues de ellos se desprende que la Junta católica interpretó mal las palabras del general Aguilar.

El Gobierno felicitado.

La Federación gremial de Bilbao ha felicitado al Gobierno por la resolución que ha dado al conflicto obrero.

Lesión leve

Un telegrama de Valencia quita importancia al incidente ocurrido al Sr. Echagüe, quien solo sufrió una lesión levisima al caer del caballo estando visitando las trapas.

Ministro enfermo

En su posesión del Plantío se encuentra enfermo el Sr. García Prieto.

Conferencia

La han celebrado el Presidente del Congreso Conde de Romanones y el ministro de Fomento Sr. Calbetón,

En honor de Chavez.

Dicen de Milán que el Comité de aviación exigirá un estatua alegórica al aviador Chavez, colocándose una piedra de granito del Simplón en el sitio donde cayó.

Los fondos que para esto sea necesario, se recaudarán por suscripción pública a diez céntimos por persona.

A la familia del aviador se le entregarán los 50.000 francos del premio.

La madre de Briand.

En Amiens ha fallecido la madre del expresidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Briand.

POLICLINICA médico-Quirúrgica bajo la dirección del Dr. Goyena. Gabinete de Electroterapia. Rayos X. Fulguración y masaje vibratorio.

EN LA AUDIENCIA

El Alcalde de Villabermudo, Saustiano Rodríguez que debe ser un acusado de tomo y lomo, quiso enterarse de la noche del 25 de Febrero último de algún suceso reservado que ocurría en el domicilio de su convecino Cirilo García, y al efecto acompañado de otro sujeto, se puso a escuchar a la puerta de la casa de éste, por lo que los moradores hubieron de llamarle de lo lindo, y decirle que mejor estaría con un mujer en la cama.

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

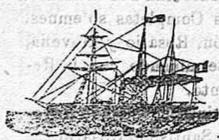
— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

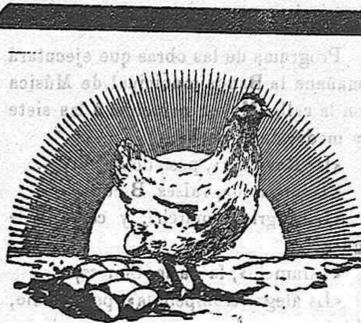
El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Construcción é Instalación de PARA-RAYOS MOISÉS DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Las dos Castillas

Almacén de Vinos de todas clases del Cosechero

VICENTE GUERRERO Y MIGUEL

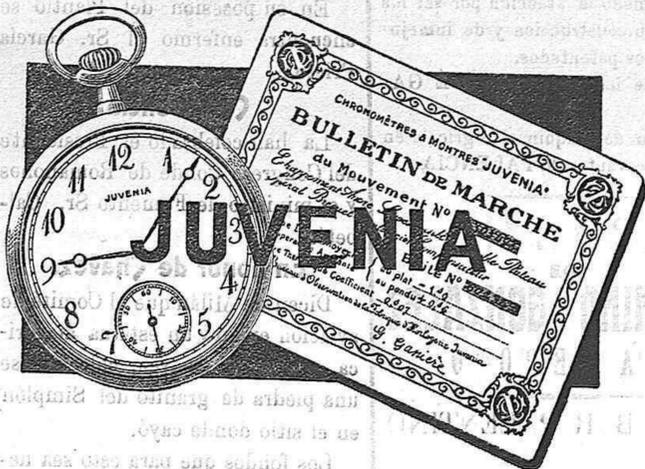
Avenida de Casado del Alisal, núm. 11

Sucursal: Niños de Coro, 2

PALENCIA

PRECIOS

Clarete manchego,	4	pesetas.
Clarete madrileño,	5	»
Tinto Aragonés,	4'50	»
Tinto Alicante,	4	»



Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ABONOS MINERALES

Se recomienda á los Sres. Labradores que no compren abonos, sin antes pedir precios y ver los muy acreditados que ofrece de la Compañía SAIN GABAIN la

Fertilizadora Castellana.

Avenida de Casado del Alisal, núm. 3.

— PALENCIA —

“Compañía del Pacífico”



Servicio Rápido con Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

“FLAMENCO”

saldrá de Santander el día 5 de Octubre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. — SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2. — PALENCIA.

RECORDATORIOS

Escuelas de defunción.

Se sirven por correo é inmediatamente en el momento de recibirse las ordenes.

Para la capital se sirven á la hora.

ADMINISTRACIÓN DE ESTUCHES DE PAPEL
PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL., 2

Casa de huéspedes

Se reciben á precios económicos y se ceden habitaciones amuebladas para familias ó estudiantes.

Mayor pral., 73, 3.º.

Se arrienda

la Huerta de «La Encomienda», entre Matagaz y Reinoso, linda con la carretera que va á Baltanás. Para tratar, con su dueño en dicha finca, Lucio Palazuelo.

Estufas

Se venden varias, casi nuevas, en el Hotel Samaria.

Traspaso

Se hace de una acreditada Cantina. Calle Mayor pral., núm. 219.

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Marique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

Instalaciones de agua

Precios muy reducidos y sin competencia. Contadores de agua Andrae y Calvaert.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

Fernando Galindo

Pastos

Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa de Arverde, que pertenecen á los actuales arrendatarios Feliciano Menéndez y compañía.

Informarán en la misma Dehesa.

Almoneda

Calle de la Virreina, número 8, entrada suelo, derecha.

CONTADORES DE AGUA MODERNOS

Aceptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Instalaciones de agua

Filtros

Precios reducidos y sin competencia

Mayor principal, núm. 53

“La Electricista palentina.”

Venta

Se hace de cuatrocientas cincuenta reses lanares de varias edades.

Para tratar, en Herrera de Pisuegra, con Salomón de Arana.

PARA LAS SEÑORITAS
ESTUCHES DE PAPEL
 Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.